

# 2019

## Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable



Módulo de Información  
Financiera

**Versión 2019**

Poder Ejecutivo

## Contenido

Objetivo .....	3
Alcance .....	3
Estructura de la información a proporcionar.....	3
Información financiera a generar .....	4
Instructivo de Llenado.....	6
Formato y reglas del Layout CONTABLE:.....	6
Formato y Reglas del Layout de INGRESOS.....	8
Formato y Reglas de Layout de EGRESOS .....	9
Formato y Reglas de Layout COMPLEMENTARIO .....	11
4.1 Entes Públicos que inician la implementación en el MIF .....	11
4.2 Entes Públicos con Información histórica en el MIF .....	14
Evaluación de la Cuenta Pública-Reactivos vinculados con el módulo de información financiera Tomo Poder Ejecutivo.....	17
Referencias del contenido en el SEVAC.....	17
Valoración del cumplimiento de reactivos en el SEVAC.....	17
Relación de reactivos a evaluar.....	18
ANEXO 1 .....	19
Documentos de Apoyo .....	23

## Objetivo

El Módulo de Información Financiera tiene por objeto la generación de 15 estados financieros contables, presupuestarios y programático correspondientes a los reactivos del apartado de Cuenta Pública del Tomo Poder Ejecutivo e Información Financiera del Municipio (muestra Municipios Mayores) del SEvAC, mediante la importación de la información que fue origen de la presentación de su Cuenta Pública 2018, a través de archivos en formato de Microsoft Excel.

## Alcance

En el 2019, para esta segunda fase de implementación, la generación de la información financiera proveniente del módulo estará relacionada con:

- El seguimiento a los 15 de los 25 reactivos del apartado Cuenta Pública aplicables a la información financiera del ente público: “Poder Ejecutivo”.
- La implementación de 15 de los 24 reactivos del apartado Cuenta Pública aplicables a la información financiera del ente público muestra “Municipios Mayores”.

Los estados financieros que emite el módulo son los que provienen de la información generada en su sistema de contabilidad, los cuales se obtienen de la carga de los layouts definidos en el presente documento.

Es responsabilidad del Poder Ejecutivo de cada entidad federativa y de los Municipios Mayores objeto de la muestra, verificar que la información proporcionada en los layouts sea congruente con los estados financieros de la Cuenta Pública 2018 publicados en su página de internet.

Los reportes y/o reactivos del apartado Cuenta Pública del Tomo Poder Ejecutivo e Información Financiera del Municipio que requieren de información adicional e independiente a la obtenida directamente de la contabilidad no se generan en este módulo y su cumplimiento deberá ajustarse a lo señalado en el Manual de Cuenta Pública Estatal y/o Municipal.

## Estructura de la información a proporcionar

Este manual constituye una guía para el uso del Módulo de Información Financiera del SEvAC. La base para el cumplimiento de los reactivos del SEvAC ligados a dicho módulo dependen de la carga de los layouts generados con las especificaciones señaladas en el presente documento, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- 1. Layout CONTABLE:** Es producto de la carga de información que proviene de la balanza de comprobación del ente público, tomando como base esta información se generarán

estados financieros contables establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

2. **Layout EGRESOS:** Es producto de la carga que proviene de la información presupuestaria y programática del ente público, mediante la interacción de los clasificadores presupuestarios y programático emitidos por el CONAC y las principales etapas del egreso, que sirven de base para la generación de estados financieros presupuestarios y programático, así como el de Indicadores de Postura Fiscal.
3. **Layout INGRESOS:** Es producto de la carga que proviene de la información presupuestaria del ingreso mediante la interacción del Clasificador por Rubro de Ingreso emitido por el CONAC y las principales etapas del ingreso, que sirven de base para la generación del estado financiero presupuestario de ingresos y los Indicadores de Postura Fiscal.
4. **Layout COMPLEMENTARIO:** En el caso de una segunda implementación, es decir que cuente con información histórica en el MIF, es producto de la carga de información relacionada con (ver numeral 4.2 Entes Públicos con Información histórica en el MIF):
  - Deuda pública y sus intereses del ejercicio a evaluar.
  - Datos de la(s) institución(es) ligada(s) al Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos según catálogo del Anexo 1.

Para los casos en los que el ente público no cuente con la información histórica en el MIF producto de la primera implementación “Cuenta Pública 2017” deberá utilizar el Layout Complementario señalado en el numeral 4.1 (Entes Públicos que inician la implementación en el MIF).

### **Información financiera a generar**

Con base a estos layouts, el módulo de información financiera genera 15 Estados Financieros en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, los cuales se enlistan a continuación:

#### **Información Contable.**

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
5. Estado Analítico del Activo
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

### **Información Presupuestaria.**

7. Estado Analítico de Ingresos
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Administrativa
9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
12. Endeudamiento Neto
13. Intereses de la Deuda

### **Información Programática.**

14. Gasto por Categoría Programática

### **Indicadores de Postura Fiscal.**

15. Indicadores de Postura Fiscal

Los formatos emitidos por el módulo son los vigentes a la presentación de la Cuenta Pública 2018.

## Instructivo de Llenado

### Formato y reglas del Layout CONTABLE:

El módulo de Información financiera proporcionará el formato “CONTABLE” el cual para su llenado e importación por parte del ente público deberá conservar la estructura establecida, con las siguientes especificaciones:

- Ser un archivo con extensión .xlsx válido.
- El nombre de la hoja dentro del archivo deberá ser CONTABLE.
- La estructura del archivo a importar deberá contener solamente las columnas:

Cuadro1

Nombre	Cuenta	SaldoIni	Cargo	Abono	SaldoFin
Tipo de formato por columnas	Alfanumérico	Numérico	Numérico	Numérico	Numérico
Ejemplo	1.1.1.1	100000.00	200000.00	185000.00	115000.00
Ejemplo	2.1.1.1	-20000.00	5000.00	20000.00	-35000.00
Ejemplo	3.2.2	-80000.00	200000.00	150000.00	-30000.00
Ejemplo	4.1.1.1	0.00	0.00	200000.00	-200000.00
Ejemplo	5.1.1.1	0.00	150000.00	0.00	150000.00
Ejemplo	7.1.1	0.00	3000.00	3000.00	0.00
Ejemplo	8.1.1	0.00	135000000.00	1000000.00	134000000.00

- Las cuentas deberán estar separadas por puntos entre sus niveles, como se ve en el Cuadro 1.
- La carga de la información se realizará al máximo nivel de desagregación de cada género acorde al documento “Contenido del Plan de Cuentas del CONAC a 4to. Nivel” (Cuadro 1), para lo cual deberá considerarse lo siguiente:
  - a) Para efectos de este layout no se requieren las cuentas acumulativas.
  - b) Si se reporta un menor o mayor nivel de desagregación al aprobado en el Plan de Cuentas del CONAC, el sistema generará un error.
  - c) El sistema también generará un error si reportan cuentas que no existen o fueron derogadas dentro del Plan de Cuentas de CONAC.
- Los importes de las cuentas no deberán contener el símbolo de pesos, como se ve en el Cuadro 1.
- Los valores deberán ser numéricos, sin formulas, sin apóstrofes y sin comas, como se ve en el Cuadro 1.
- Los importes de las cuentas deberán venir de origen redondeadas a dos decimales.

- Las cuentas en las que no se cuente con saldo y/o importe se deberá poner cero, por lo que no se deben dejar campos vacíos.
- La información de los periodos se deberá proporcionar de manera acumulada.

### **a) Tipo de balanza**

El modelo de balanza requerida para el layout CONTABLE del módulo de Información Financiera es: “**Balanza con saldos deudores en positivo y acreedores en negativo sin la operación de cierre realizada**” (Balanza abierta-Cuadro 1).

#### **Definición:**

**Balanza con saldos deudores en positivo y saldos acreedores en negativo:** Es el tipo de balanza en la cual los saldos de las cuentas con saldo acreedor, se reemplaza su naturaleza por un signo negativo, por ejemplo, en las cuentas de naturaleza acreedora de Activo, Pasivo, Patrimonio, e Ingresos.

**Balanza con periodo contable abierto:** son aquellas balanzas en las cuales las cuentas de ingresos y egresos reflejan un saldo de operación y por lo tanto la cuenta de resultados del ejercicio (3.2.1) no refleja movimientos. Es decir, en este tipo de balanza no debe aparecer la cuenta 3.2.1.

Integrando las dos definiciones podemos concluir que en este tipo de balanzas las cuentas con naturaleza deudora se encuentran reflejadas en positivo y las cuentas acreedoras se presentan reflejando su saldo con signo negativo y las cuentas de ingresos y egresos aun cuentan con saldo, por lo tanto la cuenta 3.2.1 no cuenta con saldo, ni movimientos.

### **b) Consideraciones importantes de la balanza a importar**

- i. Los saldos de las cuentas del género 1 Activo y 5 Gastos y Otras Pérdidas, se reflejan en número positivo, atendiendo a su naturaleza deudora. La excepción a esta regla son las cuentas de naturaleza acreedora del Activo 1.1.6, 1.2.6 y 1.2.8 que deberán presentarse con saldos en número negativo.
- ii. Los saldos de las cuentas del género 2 Pasivo, 3 Hacienda Pública/Patrimonio y 4 Ingresos y Otros beneficios, se reflejan en número negativo, atendiendo a su naturaleza acreedora.
- iii. La información contenida en el layout contable deberá incluir las cuentas de orden presupuestales, del grupo 8.1 y 8.2.

- iv. La balanza a importar no debe contener cuentas de cierre del género 6 y/o 9.

### Formato y Reglas del Layout de INGRESOS

Para importar la información presupuestal del rubro de Ingresos el archivo de importación deberá cumplir con lo siguiente:

- Ser un archivo con extensión .xlsx válido.
- El nombre de la hoja dentro del archivo deberá ser INGRESOS.
- La estructura del archivo a importar deberá contener solamente las columnas:

Cuadro 2

Nombre	CRI	Estimado	Ampliaciones	Reducciones	Devengado	Recaudado
Tipo de formato por columnas	Alfanumérico	Numérico	Numérico	Numérico en negativo	Numérico	Numérico
Ejemplo	1.1	500000.00	50000.00	-300000.00	200000.00	200000.00
		Anual	Del Periodo	Del Periodo	Acumulado	Acumulado

- Las cantidades solicitadas se deben generar a partir de la contabilidad de cada ente público, a través de los movimientos de cargo de la cuenta 8.1.1 para el Estimado, movimientos de Abono de las cuentas 8.1.4 para el Devengado y 8.1.5 para el Recaudado. En el caso de las ampliaciones se toma los movimientos de cargo de la cuenta 8.1.3 y para las reducciones los movimientos de abono de la cuenta 8.1.3.
- Las cuentas deberán estar separadas por puntos entre sus niveles, como se ve en el Cuadro 2.
- La carga de la información se realizará acorde al Clasificador por Rubro de Ingresos a nivel 2 (Tipo) como se ve en el Cuadro 2, para lo cual deberá considerarse lo siguiente:
  - a) Si se reporta el Clasificador por Rubro de Ingresos a un menor nivel al requerido, el sistema generará un error.
  - b) El sistema también generará un error si el Clasificador reportado no existe dentro de los catálogos de CONAC.
- Los importes de las cuentas no deberán contener el símbolo de pesos, como se ve en el Cuadro 2.
- Los valores deberán ser numéricos, sin formulas, sin apóstrofes y sin comas, como se ve en el Cuadro 2.
- La columna de Reducciones deberá ser reflejada en número negativo.

- Los importes de las cuentas deberán venir de origen redondeadas a dos decimales.
- En las clasificaciones del CRI que no se cuente con saldo y/o importe se deberá poner cero, por lo que no se deben dejar campos vacíos.
- La información del periodo se deberá proporcionar de manera acumulada.
- El Clasificador por Rubro de ingresos aplicable a la Cuenta pública 2018, es el vigente hasta el 10 de junio de 2018 a excepción del CRI 84 que se consideró para corresponder a la cuenta 4.2.14 adicionada en el DOF 27-12-2017 del Plan de Cuentas vigente para el ejercicio 2018.

### Formato y Reglas de Layout de EGRESOS

Para importar la información presupuestal del rubro de Egresos, se generará el archivo de importación, cumpliendo con lo siguiente:

- Ser un archivo con extensión .xlsx válido.
- El nombre de la hoja dentro del archivo deberá ser EGRESOS.
- La estructura del archivo a importar deberá contener las siguientes columnas:

Cuadro 3

Nombre	COG	CP	CFG	CFE	CTG	Código U.A.	UA	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Devengado	Pagado
Tipo	Alfanumérico						Texto	Numérico		Numérico en Negativo	Numérico	
Ejemplo	1.2.1	E	1.2.1	1.1	1	01	Secretaría de Gobierno	500000.00	50000.00	-300000.00	150000.00	150000.00
								Anual	Del Periodo	Del Periodo	Acumulado	Acumulado

- La información solicitada se debe generar a partir de la contabilidad de cada ente público, a través de los movimientos de Abono de la cuenta 8.2.1 para el Aprobado, movimientos de Cargo de las cuentas 8.2.5 para el Devengado y 8.2.7 para el Pagado. En el caso de la ampliación se toma los movimientos de abono de la cuenta 8.2.3 y para la reducción los movimientos de cargo de la cuenta 8.2.3.
- Los clasificadores por Objeto del Gasto, Funcional del Gasto y por Fuente de Financiamiento, deberán estar separados por puntos entre sus niveles, como se ve en el Cuadro 3.

- La carga de la información se realizará acorde a los niveles normados por CONAC, aplicables para cada clasificador, de acuerdo a lo siguiente:
  - a) Clasificador por Objeto del Gasto (COG): a nivel 3 (Partida Genérica). El sistema generará un error si:
    - (i) El clasificador no es reportado;
    - (ii) El Clasificador reportado no existe dentro de los catálogos de CONAC, o
    - (iii) Es reportado a un menor nivel de desagregación al requerido.
  - b) Clasificación Programática (CP) y Clasificador por Tipo de Gasto (CTG): a un primer nivel. El sistema generará un error si:
    - (i) El clasificador no es reportado, o
    - (ii) El Clasificador reportado no existe dentro de los catálogos de CONAC.
  - c) Clasificador Funcional del Gasto (CFG): a nivel 3 (Subfunción). El sistema generará un error si:
    - (i) El clasificador no es reportado;
    - (ii) El Clasificador reportado no existe dentro de los catálogos de CONAC, o
    - (iii) Es reportado a un menor nivel de desagregación al requerido.
  - d) Clasificador por Fuente de Financiamiento (CFF): a nivel 2. El sistema generará un error si:
    - (i) El clasificador no es reportado;
    - (ii) El Clasificador reportado no existe dentro de los catálogos de CONAC, o
    - (iii) Es reportado a un menor nivel de desagregación al requerido.
  - e) En el caso de las columnas de Código de Unidad Administrativa (Código U.A.) y nombre de la Unidad Administrativa, son definidos por cada ente público.
- Los importes de las cuentas no deberán contener el símbolo de pesos, como se ve en el cuadro 3.
- En las columnas de contenido el formato deberá ser numérico, sin formulas, sin apóstrofes y sin comas, como se ve en el Cuadro 3.
- La columna de Reducciones deberá ser reflejada en número negativo.
- Los importes de las cuentas deberán venir de origen redondeadas a dos decimales.
- En las clasificaciones de los egresos que no se cuente con saldo y/o importe se deberá poner cero, por lo que no se deben dejar campos vacíos.
- La información del periodo se deberá proporcionar de manera acumulada.

- Los clasificadores deberán ser los aprobados por el CONAC a excepción del Código y nombre de la Unidad Administrativa, los cuales son definidos por cada ente público.

## **Formato y Reglas de Layout COMPLEMENTARIO**

### **4.1 Entes Públicos que inician la implementación en el MIF**

Para el caso de los entes que inician su implementación en el MIF, este layout contiene tres secciones para obtener información complementaria a los layout anteriores:

- a) Información del ejercicio inmediato anterior al de la Cuenta Pública presentada:** Se solicitan datos específicos de la balanza del ejercicio anterior de las cuentas 2.1.2.1, 2.1.2.9, 2.2.2.1, 2.2.2.9, 2.2.3.1, 2.2.3.3 2.2.3.5 (SalDOS iniciales) y los saldos finales a nivel rubro de la cuenta 3.2.2 y los géneros 4 Ingresos y Otros beneficios y 5 Gastos y Otras Pérdidas.
- b) Información del Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda:** Se requiere información de la colocación y amortización de los créditos bancarios, y otros instrumentos de la deuda presentados en su Cuenta Pública, así como los intereses devengados y pagados relacionados con dichos conceptos.
- c) Institución Bancaria relacionada con el Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos:** Se solicitará el dato de la institución financiera con las que tienen contraídas deudas de corto y largo plazo.

La información es necesaria para la integración de los estados financieros comparativos, así como del Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos y de los Estados de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda.

Para importar la información complementaria, tratándose de entes de nueva implementación en el MIF, el archivo de importación deberá cumplir con lo siguiente:

- Ser un archivo con extensión .xlsx válido.
- El nombre de la hoja dentro del archivo deberá ser COMPLEMENTARIO.
- La estructura del archivo a importar deberá contener las siguientes columnas:

Cuadro 4

Nombre	DATOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR		
	Cuenta	SaldoIni	SaldoFin
Tipo de formato por columnas	Alfanumérico	Numérico	Numérico
Ejemplo	2.1.2.1	0.00	
Ejemplo	2.1.2.9	0.00	
Ejemplo	2.2.2.1	0.00	
Ejemplo	2.2.2.9	0.00	
Ejemplo	2.2.3.1	-300000.00	
Ejemplo	2.2.3.3	-200000.00	
Ejemplo	2.2.3.5	0.00	
Ejemplo	3.2.2		-25000.00
Ejemplo	4.1.1		-10000.00
Ejemplo	4.1.2		-15000.00
Ejemplo	4.1.3		0.00
Ejemplo	5.1.1		2000.00
Ejemplo	5.1.2		0.00
Ejemplo	5.1.3		0.00
Ejemplo	5.2.1		5000.00
Ejemplo	5.2.2		4000.00
Ejemplo	5.2.3		3000.00

- Las cuentas deberán estar separadas por puntos entre sus niveles, como se ve en el Cuadro 4.
- Los saldos iniciales y finales de las cuentas del género 2 Pasivo, 3 Hacienda Pública/Patrimonio y 4 Ingresos y Otros beneficios, se presentan en número negativo, atendiendo a su naturaleza acreedora, como se ve en el Cuadro 4.
- Los saldos finales del rubro del género 5 Gastos y Otras Pérdidas, se presentan en número positivo, atendiendo a su naturaleza deudora, como se ve en el Cuadro 4.
- Las cuentas en las que no se cuente con saldo y/o importe se deberá poner cero, para respetar la estructura de las cuentas que aparecen en el layout, como se ve en los Cuadros 4 y 5.
- Los importes de las cuentas no deberán contener el símbolo de pesos, como se ve en los Cuadros 4 y 5.

Los valores deberán ser numéricos, sin formulas, sin apóstrofes y sin comas, como se ve en los Cuadros 4 y 5.

Cuadro 5

<b>DATOS DE ENDEUDAMIENTO NETO E INTERESES DE LA DEUDA</b>				
Institución	Importe de Contratación/ colocación	Importe de Amortización	Intereses devengados	Intereses Pagados
	Numérico	Numérico	Numérico	Numérico
Total, de Créditos Bancarios	500000.00	100000.00	8000.00	8000.00
Total, de Otros Instrumentos de la Deuda	25000.00	0.00	0.00	0.00

Para complementar los reportes de endeudamiento neto e intereses de la deuda de la Cuenta Pública sujeta a evaluación, es necesario informar de manera global el importe de los créditos contraídos tanto bancarios como de otros instrumentos de la deuda, incluyendo, el importe de la amortización, los intereses devengados, así como los intereses pagados.

Cuadro 6

<b>DATOS ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>Código de la Institución</b>
		Tipo de formato: Texto
<b>Corto Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
	Instituciones de Crédito	002
	Títulos y Valores	001
	Arrendamientos Financieros	999
<b>Largo Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
	Instituciones de Crédito	002
	Títulos y Valores	001
	Arrendamientos Financieros	999

- Los valores de la columna código de la institución de los datos relacionados con el Estado Analítico de la deuda y Otros pasivos son de texto atendiendo al catálogo de bancos elaborado para estos fines ([Anexo 1](#)), como se ve en el Cuadro 6.
- En el caso de ser más de un acreedor debe elegirse el código 001 "VARIOS".
- En el caso de no tener deuda contratada debe elegir el código 999 "N/A".

- En el caso de que no exista la institución bancaria donde contrajo la deuda en el catálogo de bancos, deberá solicitar su alta a los administradores del SEvAC.

#### Ejemplo

Catálogo de bancos		
Clave	Nombre corto	Nombre o razón social
001	VARIOS	Contrato deuda con varios.
002	BANAMEX	Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex
999	N/A	No aplica.

#### **4.2 Entes Públicos con Información histórica en el MIF**

Si el ente público cuenta con información histórica en el Módulo de Información Financiera, el layout complementario contendrá únicamente dos secciones para obtener información complementaria, correspondientes a la información de la Cuenta Pública requerida:

- a) Información del endeudamiento neto e intereses de la deuda:** Se requiere información de la colocación y amortización de los créditos bancarios, y otros instrumentos de la deuda presentados en su Cuenta Pública, así como los intereses devengados y pagados relacionados con dichos conceptos.
- b) Institución Bancaria relacionada con el Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos:** Se solicitará el dato de la institución financiera con las que tienen contraídas deudas de corto y lardo plazo.

La información es necesaria para la integración de los Estados de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda, así como del Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.

Para importar la información complementaria, tratándose de entes con información histórica en el MIF, el archivo de importación deberá cumplir con lo siguiente:

- Ser un archivo con extensión .xlsx válido.
- El nombre de la hoja dentro del archivo deberá ser COMPLEMENTARIO.
- En el caso de la información “DATOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR”, se obtendrá de la **información histórica cargada en el MIF por el ente público en el ejercicio anterior (Cuenta Pública 2017)**, por lo que el Cuadro 4 solicitado en una primera implementación no será parte de la información contenida en el layout complementario.

Cuadro 5

<b>DATOS DE ENDEUDAMIENTO NETO E INTERESES DE LA DEUDA</b>				
Institución	Importe de Contratación/ colocación	Importe de Amortización	Intereses devengados	Intereses Pagados
	Numérico	Numérico	Numérico	Numérico
Total, de Créditos Bancarios	500000.00	100000.00	8000.00	8000.00
Total, de Otros Instrumentos de la Deuda	25000.00	0.00	0.00	0.00

- Las cuentas en las que no se cuente con saldo y/o importe se deberá poner cero, para respetar la estructura de las cuentas que aparecen en el layout, como se ve en el Cuadro 5.
- Los importes de las cuentas no deberán contener el símbolo de pesos, como se ve en el Cuadro 5.
- Los valores deberán ser numéricos, sin formulas, sin apóstrofes y sin comas, como se ve en el Cuadro 5.

Para complementar los reportes de endeudamiento neto e intereses de la deuda de la Cuenta Pública sujeta a evaluación, es necesario informar de manera global el importe de los créditos contraídos tanto bancarios como de otros instrumentos de la deuda, incluyendo, el importe de la amortización, los intereses devengados, así como los intereses pagados.

Cuadro 6

<b>DATOS ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>Código de la Institución</b>
		Tipo de formato: Texto
<b>Corto Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
	Instituciones de Crédito	002
	Títulos y Valores	001
	Arrendamientos Financieros	999
<b>Largo Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
	Instituciones de Crédito	002
	Títulos y Valores	001
	Arrendamientos Financieros	999

- Los valores de la columna código de la institución de los datos relacionados con el Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos son de texto atendiendo al catálogo de bancos elaborado para estos fines ([Anexo 1](#)), como se ve en el Cuadro 6.
- En el caso de ser más de un acreedor debe elegirse el código 001 “VARIOS”.
- En el caso de no tener deuda contratada debe elegir el código 999 “N/A”.
- En el caso de que no exista la institución bancaria donde contrajo la deuda en el catálogo de bancos, deberá solicitar su alta a los administradores del SEvAC.

Ejemplo

Catálogo de bancos		
Clave	Nombre corto	Nombre o razón social
001	VARIOS	Contrato deuda con varios.
002	BANAMEX	Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex
999	N/A	No aplica.

## Evaluación de la Cuenta Pública-Reactivos vinculados con el módulo de información financiera Tomo Poder Ejecutivo.

Los Estados Financieros generados por el módulo de Información Financiera, que refiere este manual, se relacionan directamente con 15 de los 25 reactivos del apartado Cuenta Pública Estatal, en la Sección E.2 Tomo del Poder Ejecutivo, en consecuencia, a partir de la presente evaluación será necesario para el cumplimiento de estos reactivos la importación desde su sistema de contabilidad, de los **archivos en formato de Microsoft Excel**.

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) verificará en los reactivos respectivos, la generación de las URL de los Estados financieros provenientes del Módulo de Información Financiera, producto de la importación de los layouts CONTABLE, INGRESOS, EGRESOS y COMPLEMENTARIO.

### Referencias del contenido en el SEvAC

Sección	Reactivos del módulo	Tipos de respuestas	Elementos a evaluar de la Subsección	Requisitos de valoración de los reactivos
E.2. Tomo del Poder Ejecutivo	15/25	Grado de Cumplimiento	Información Contable, Presupuestaria, Programática.	Se generó la información financiera producto de la importación de los layouts solicitados.

### Valoración del cumplimiento de reactivos en el SEvAC

Evidencia	Especificaciones
Los Estados financieros asociados a las URL generadas por el Módulo de Información Financiera, producto de la Importación de los Layouts CONTABLE, INGRESOS, EGRESOS y COMPLEMENTARIO.	<p>La importación de los layouts que permita la generación de la información financiera.</p> <p>Serán evaluados como reactivos incumplidos, aquellos en los que no existan URL asociadas debido a que no se generó la carga de los layouts y/o no se confirmó el envío.</p>

## Relación de reactivos a evaluar

### Cuenta Pública Estatal

ID Reactivo	Reactivo	Módulo de Información Financiera
E.2.2.1	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades del Poder Ejecutivo?	Estado de Actividades
E.2.2.2	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Situación Financiera del Poder Ejecutivo?	Estado de Situación Financiera
E.2.2.3	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Cambios en la Situación Financiera del Poder Ejecutivo?	Estado de Cambios en la Situación Financiera
E.2.2.4	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Variación en la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo?	Estado de Variación en la Hacienda Pública
E.2.2.5	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico del Activo del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico del Activo
E.2.2.6	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
E.2.3.1	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico de Ingresos del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico de Ingresos
E.2.3.2	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación Administrativa del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
E.2.3.3	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación económica (por Tipo de Gasto) del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
E.2.3.4	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
E.2.3.5	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del Poder Ejecutivo?	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
E.2.3.6	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Endeudamiento Neto del Poder Ejecutivo?	Estado de Endeudamiento Neto
E.2.3.7	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Intereses de la Deuda del Poder Ejecutivo?	Estado de Intereses de la Deuda
E.2.3.8	¿La Cuenta Pública Anual contiene los Indicadores de Postura Fiscal del Poder Ejecutivo?	Indicadores de Postura Fiscal
E.2.4.1	¿La Cuenta Pública Anual contiene el Gasto por Categoría Programática del Poder Ejecutivo?	Gasto por Categoría Programática

## ANEXO 1

Catálogo de bancos		
Clave	Nombre corto	Nombre o razón social
001	VARIOS	Contrato deuda con varios.
002	BANAMEX	Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex
006	BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
009	BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
012	BBVA BANCOMER	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
014	SANTANDER	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander
019	BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
021	HSBC	HSBC México, S.A., institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
030	BAJIO	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
032	IXE	IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, IXE Grupo Financiero
036	INBURSA	Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa
037	INTERACCIONES	Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple
042	MIFEL	Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel
044	SCOTIABANK	Scotiabank Inverlat, S.A.
058	BANREGIO	Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero
059	INVEX	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
060	BANSI	Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple
062	AFIRME	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple
072	BANORTE	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
102	THE ROYAL BANK	The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple
103	AMERICAN EXPRESS	American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple
106	BAMSA	Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America
108	TOKYO	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.

110	JP MORGAN	Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero
112	BMONEX	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple
113	VE POR MAS	Banco Ve Por Mas, S.A. Institución de Banca Múltiple
116	ING	ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero
124	DEUTSCHE	Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple
126	CREDIT SUISSE	Banco Credit Suisse (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México)
127	AZTECA	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple.
128	AUTOFIN	Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple
129	BARCLAYS	Barclays Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México
130	COMPARTAMOS	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple
131	BANCO FAMSA	Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple
132	BMULTIVA	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Multivalores Grupo Financiero
133	ACTINVER	Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
134	WAL-MART	Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A., Institución de Banca Múltiple
135	NAFIN	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
136	INTERBANCO	Inter Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
137	BANCOPPEL	BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple
138	ABC CAPITAL	ABC Capital, S.A., Institución de Banca Múltiple
139	UBS BANK	UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero
140	CONSUBANCO	Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple
141	VOLKSWAGEN	Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple
143	CIBANCO	CIBanco, S.A.
145	BBASE	Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple
166	BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
168	HIPOTECARIA FEDERAL	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
600	MONEXCB	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero
601	GBM	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
602	MASARI	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	VALUE	Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

606	ESTRUCTURADORES	Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
607	TIBER	Casa de Cambio Tiber, S.A. de C.V.
608	VECTOR	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
610	B&B	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	ACCIVAL	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
615	MERRILL LYNCH	Merrill Lynch México, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
616	FINAMEX	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	UNICA	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	PROFUTURO	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore
621	CB ACTINVER	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
622	OACTIN	OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.
623	SKANDIA	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	CBDEUTSCHE	Deutsche Securities, S.A. de C.V. CASA DE BOLSA
627	ZURICH	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	ZURICHVI	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
629	SU CASITA	Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. SOFOM ENR
630	CB INTERCAM	Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	CI BOLSA	CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
632	BULLTICK CB	Bulltick Casa de Bolsa, S.A., de C.V.
633	STERLING	Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
634	FINCOMUN	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI SEGUROS	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	ORDER	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V.
638	AKALA	Akala, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
640	CB JPMORGAN	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. J.P. Morgan Grupo Financiero
642	REFORMA	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V., S.F.P.
646	STP	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V. SOFOM ENR
647	TELECOMM	Telecomunicaciones de México
648	EVERCORE	Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
649	SKANDIA	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	SEGMTY	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V.
652	ASEA	Solución Asea, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

653	KUSPIT	Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
655	SOFIEXPRESS	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V., S.F.P.
656	UNAGRA	UNAGRA, S.A. de C.V., S.F.P.
659	OPCIONES EMPRESARIALES DEL NOROESTE	OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V., S.F.P.
901	CLS	Cls Bank International
902	INDEVAL	SD. Indeval, S.A. de C.V.
670	LIBERTAD	Libertad Servicios Financieros, S.A. De C.V.
999	N/A	No aplica.

## Documentos de Apoyo

MCG Capítulo III Plan de Cuentas

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_03\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_03_001.pdf)

Clasificador por Rubros de Ingresos

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf)

Clasificador por Objeto del Gasto

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_006.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf)

Clasificación Programática

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_004.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf)

Clasificación Funcional del Gasto

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_003.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf)

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_007.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf)

Clasificador por Tipo de Gasto

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_005.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf)

MCG Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_08\\_010.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_010.pdf)